

Sobre la movilidad en el puente El Tonusco y el sector Paso Real

Medellín, 11 de noviembre de 2023. La Concesionaria Desarrollo Vial al Mar S.A.S. -Devimar- informa que continúa trabajando para tener una pronta solución en el puente El Tonusco, afectado desde el pasado 3 de noviembre de 2023.

El día de ayer, 10 de noviembre de 2023, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) emitió la Resolución No. 04061 en la que, en resumen, establece lo siguiente:

1. Puente Tonusco: Cierre total.

El puente ubicado en la vía que conecta a Santa Fe de Antioquia con Medellín y Bolombolo (entre el PR 72+0015 y el PR 72+0316 de la ruta 25B02) en inmediaciones del municipio de Santa Fe de Antioquia presenta cierre total.

2. Puente Paso Real: Restricción vehicular.

Se encuentra prohibido el paso de vehículos de carga pesada y autobuses de pasajeros sobre este puente y se habilita únicamente para el tránsito de vehículos livianos, en el siguiente horario:

- Las **24 horas del día** para **motocicletas, automóviles y camionetas** (solo para transporte de pasajeros, sin carga en su platón).
- De **6:00 p.m. a 6:00 a.m.** para camionetas con carga en su platón.

La **ruta alterna para vehículos de carga pesada y autobuses** establecida por las autoridades es:

Medellín – Tarazá – Planeta Rica – Montería – Puerto Rey – Arboletes – Mellitos – Necoclí (establecida mediante Resolución No. 04006 del INVÍAS del 4 de noviembre de 2023):

- Para el tramo Arboletes – Necoclí el horario autorizado es: de 6:00 a.m. a 9:00 a.m.
- Para el tramo Necoclí – Arboletes el horario autorizado es: de 9:00 a.m. a 12:00 m.
- En ambos sentidos desde las 12:00 m. hasta las 6:00 a.m.

Para mantener una movilidad adecuada en la zona, tenemos controladores de tráfico y hacemos un llamado a los usuarios a acatar las recomendaciones de nuestro personal y de la Policía de Carreteras.

Devimar está trabajando, junto con las autoridades nacionales y regionales, para tener una pronta solución que permita restablecer la movilidad en la región.

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

AUTOPISTA AL MAR 1



No se permite el paso de vehículos de carga pesada y autobuses.



Ruta alterna:

Medellín - Tarazá - Cauca - Planeta Rica - Montería - Puerto Rey - Arboletes - Mellitos - Necoclí, según la Resolución No. 04006 del INVÍAS del 4 de noviembre de 2023, se autoriza el paso entre los PR 16+0600 y PR 26+250 (sector Mellitos) en el siguiente horario:

- Para el tramo Arboletes - Necoclí el horario autorizado es: de 6:00 a.m. a 9:00 a.m.
- Para el tramo Necoclí - Arboletes el horario autorizado es: de 9:00 a.m. a 12:00 m.
- En ambos sentidos desde las 12:00 m. hasta las 6:00 a.m.



LÍNEAS DE EMERGENCIA
☎ **317 667 63 35**
☎ (604) 3220393 - 300

¡Gracias por tu comprensión!



Oficina de Comunicaciones – Devimar